

INFORMACIÓN DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Información de Medios S. A. INFOMEDIA fue constituida en Ecuador el 9 de abril del 2003. Su actividad principal es monitorear la exhibición de publicidad en todo tipo de medios de comunicación, elaborar estadísticas publicitarias, prestar servicios publicitarios y brindar asesoramiento comercial y publicitario.

Información de Medios S. A. INFOMEDIA es una subsidiaria de la compañía Ibope Time del Ecuador S. A.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Información de Medios S. A. INFOMEDIA al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 16 de abril del 2012 y 31 de marzo del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Información de Medios S. A. INFOMEDIA comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011, 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo - Incluye activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, la cual se determina cuando las condiciones de crédito exceden los plazos normales de la industria. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es hasta 20 días.

2.5 Muebles y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y equipos	10
Equipos de radio, TV y antena	10
Equipos de computación	10
Vehículos	5

2.5.4 Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una clase de muebles y equipos es calculada en base a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual se determina cuando las condiciones de crédito exceden los plazos normales de la industria. El período de crédito promedio es de 30 días.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen en función de la prestación del servicio cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.11 Gastos - Se registran al costo. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del año 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, Información de Medios S. A. INFOMEDIA, definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera en su primera norma.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Costo atribuido de muebles y equipos - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de muebles y equipos por su valor razonable, al costo, o al costo depreciado según las NIIF, y utilizar este importe como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de muebles y equipos, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Compañía optó por la medición de todas sus clases de muebles y equipos a su costo depreciado, y utilizar este valor como el costo atribuido a la fecha de transición. Expertos independientes revisaron y determinaron nuevas vidas útiles para equipos de computación y de TV y radio. Para el resto de los ítems de muebles y equipos, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Beneficios a los trabajadores - Según la NIC 19, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este

enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio del plan de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador -

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Información de Medios S. A. INFOMEDIA:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, 2011 (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	365	325
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de muebles y equipos (1)	17	17
Reconocimiento de la obligación por beneficios definidos (2)	<u>(19)</u>	<u>(19)</u>
<i>Corrección de error:</i>		
Reverso de depreciación acumulada	11	11
Bajas de muebles y equipos	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Subtotal	<u>7</u>	<u>7</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>372</u>	<u>332</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

(1) Costo atribuido de muebles y equipos: La Compañía ha definido que los saldos al 1 de enero del 2011 se registren a su costo depreciado de acuerdo con NIIF, por tal motivo se estimaron nuevas vidas útiles para ciertos equipos, en relación con las utilizadas bajo PCGA anteriores. Al 1 de enero del 2011, los efectos del cambio en la vida útil de ciertos equipos generaron un incremento en los saldos de muebles y equipos y en utilidades retenidas por US\$17,381.

(2) Reconocimiento de la obligación por beneficios definidos: Según NIIF, la

Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus trabajadores, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Al 1 de enero del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$19,513.

b) Reclasificaciones entre activos y/o pasivos - La Administración de la Compañía, ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anterior	Presentación bajo NIIF	Saldos a	
			Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
			(en miles de U.S. dólares)	
Anticipo a proveedores y otros	Incluido en otros activos corrientes	Incluido en cuentas por cobrar	93	67
Depósitos en Garantía	Incluido en otros activos corrientes	Incluido en otros activos no corrientes	5	3
Crédito tributario de IVA e impuesto a la renta	Incluido en otras cuentas por cobrar	Separado en impuestos corrientes	11	10
Impuesto a la renta	Separado en impuesto a la renta	Incluido en impuestos corrientes	78	69
Impuestos por pagar	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en impuestos corrientes	10	9
Participación a trabajadores	Separado en Participación a trabajadores	Incluido en obligaciones acumuladas	74	66
Beneficios sociales por pagar	Incluido en gastos acumulados por pagar	Incluido en obligaciones acumuladas	15	15

c) Reclasificaciones entre ingresos y gastos - La Administración de la Compañía, ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	2011
			(en miles de U.S. dólares)
Participación a trabajadores	Después de utilidad operacional	Incluido en gastos por beneficios a los trabajadores	74
Otros ingresos	Incluido en otros ingresos	Incluido en ingresos	1

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	2012	... Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
			(en miles de U.S. dólares)
Efectivo	3	1	1
Bancos	161	198	144
Inversión temporal	50	30	50
Total	<u>214</u>	<u>229</u>	<u>195</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

	2012	... Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
			(en miles de U.S. dólares)
Cientes	205	188	186
Compañías relacionadas, nota 12	186	98	29
Anticipo a proveedores	8	2	41
Otras 1	11	1	8
Provisión para cuentas incobrables	(15)	(15)	(13)
Total	<u>395</u>	<u>274</u>	<u>251</u>

Al 31 de diciembre del 2012, clientes incluye principalmente créditos por servicios de medición de audiencia, los cuales tienen vencimientos promedios de 20 días y no generan intereses.

Los saldos por cobrar a clientes tienen los siguientes vencimientos:

	<u>2012</u>	Diciembre 31, ... <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
Corriente	90	76	65
Vencido:	52	43	70
1 - 90 días	7	2	41
91 - 180 días	11	8	17
Más de 180 días	56	61	34
Total	205	188	186

6. MUEBLES Y EQUIPOS

	<u>2012</u>	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
Costo	147	127	106
Depreciación acumulada	<u>(91)</u>	<u>(74)</u>	<u>(55)</u>
Total	<u>56</u>	<u>53</u>	<u>51</u>
<i>Clasificación:</i>			
Muebles y equipos	13	15	14
Equipo de radio, TV y antena	5	5	6
Equipo de computación	28	30	27
Vehículos	<u>10</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
Total	<u>56</u>	<u>53</u>	<u>51</u>

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

	<u>Muebles y equipos</u>	<u>Equipo de radio, TV y antena</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
... (en miles de U.S. dólares) ...					
<i>Costo:</i>					
Enero 1 del 2011	35	8	57	6	106
Adquisiciones del 2011	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>12</u>		<u>21</u>
Diciembre 31 del 2011	42	10	69	6	127
Adquisiciones del 2012	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>10</u>	<u>8</u>	<u>20</u>
Diciembre 31 del 2012	<u>43</u>	<u>11</u>	<u>79</u>	<u>14</u>	<u>147</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Enero 1 del 2011	(21)	(2)	(30)	(2)	(55)
Depreciación del 2011	(6)	(3)	(9)	(1)	(19)
Diciembre 31 del 2011	(27)	(5)	(39)	(3)	(74)
Depreciación del 2012	(3)	(1)	(12)	(1)	(17)
Diciembre 31 del 2012	<u>(30)</u>	<u>(6)</u>	<u>(51)</u>	<u>(4)</u>	<u>(91)</u>

6.1 Aplicación del costo atribuido - Al 1 de enero del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para muebles y equipos y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

... Enero 1, 2011 ...

	Saldo según PCGA anteriores	Corrección de errores	Ajuste al valor razonable	Costo atribuido
... (en miles de U.S. dólares) ...				
Muebles y equipos	12	(2)	3	13
Equipo de radio, TV y antena	7			6
Equipo de computación	2	11	(1)	28
Vehículo	<u>4</u>	-	-	<u>4</u>
Total	<u>25</u>	<u>9</u>	<u>17</u>	<u>51</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2012</u>	... 31, <u>2011</u>	Diciembre Enero 1, <u>2011</u>
--	-------------	---------------------------	--------------------------------------

(en miles de U.S. dólares)

Activos por impuestos corrientes:

Crédito tributario – IVA	10	5	5
Retenciones de IVA	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>5</u>
Total	<u>17</u>	<u>11</u>	<u>10</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta	88	78	69
Impuesto al valor agregado -IVA y retenciones	13	10	9
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1	-	-
Total	<u>102</u>	<u>88</u>	<u>78</u>

7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	2012	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	484	419
Gastos no deducibles	8	
Deducciones por remuneraciones empleados con discapacidad	(8)	(11)
Utilidad gravable	<u>484</u>	<u>408</u>
Impuesto a la renta causado al 23% (2011 - 24%)	<u>111</u>	<u>98</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior.

Durante el año 2012, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$111,400, equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2012.

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2012	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Saldos al comienzo del año	78	69
Provisión	111	98
Pagos	(101)	(89)
Saldos al final del año	88	78

7.4 Aspectos Tributarios

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	2012	... Diciembre 31... 2011	Enero 1, 2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Participación trabajadores	a 85	74	66
Beneficios sociales	17	15	15
Total	102	89	81

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a la utilidad contable antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

	2012	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Saldos al comienzo del año	74	66
Provisión	85	74
Pagos	(74)	(66)
Saldos al final del año	<u>85</u>	<u>74</u>

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de Financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Gerencial General identifica riesgos, determina su magnitud, propone a los Accionistas medidas de mitigación, ejecuta dichas medidas y controla su efectividad.

10.2 Categorías de instrumentos financieros - La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	2012	... Diciembre 31... 2011	Enero 1, 2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Activos financieros:</i>			
Efectivo y equivalente de efectivo	214	229	195
Cuentas por cobrar	<u>395</u>	<u>274</u>	<u>251</u>
Total	<u>609</u>	<u>503</u>	<u>446</u>
<i>Pasivos financieros:</i>			
Cuentas por pagar	<u>48</u>	<u>13</u>	<u>10</u>

11. PATRIMONIO

11.11 Capital social - Al 31 de diciembre del 2012, el capital autorizado, suscrito y pagado representa 2,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1, todas ordinarias y nominativas.

11.12 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.13 Utilidades retenidas - Un resumen es como sigue:

	SalDOS a		
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Utilidades retenidas – distribuibles Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	374	321	281
(Nota 3.3.1)	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
Total	<u>381</u>	<u>328</u>	<u>288</u>

El saldo de “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF” surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

11.14 Dividendos - La Junta General de Accionistas, resolvió declarar y cancelar en efectivo dividendos por US\$320,300 correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2011.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

12. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS

RELACIONADAS

	2012	... Diciembre 31... 2011	Enero 1, 2011
		... (en miles de U.S. dólares) ...	
<u>Cuentas por Cobrar:</u>			
Interviu S. A.	178	91	18
Ibope Media LLC	4		
Ibope Latinoamericana	2	5	10
Ibope Time del Ecuador S. A.	2	2	1
Total	<u>186</u>	<u>98</u>	<u>29</u>

Al 31 de diciembre del 2012, cuentas por cobrar a Interviu S. A. representa anticipos entregados por la elaboración de clipping noticioso, los cuales no generan intereses y tienen vencimiento en abril del 2013

	2012	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
<u>Gastos:</u>		
<i>Honorarios y asesorías recibidas:</i>		
Interviu S. A.	109	94
<u>Ingresos:</u>		
Ibope Time del Ecuador S. A.	8	7
Ibope Latinoamericana	6	5

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 14 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en mayo 14 del 2013, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.